

### Del dicho al hecho...

Nos es forzoso volver sobre el tema de la Diputación, porque este viene á ser como el asunto de todos los días y desgraciadamente cada vez tiene más triste realidad.

Pero aparte de esto, nos inspira el propósito de dedicarle hoy las presentes líneas, la consideración de lo que sucede con los demás empleados de esta capital, no solo los del Estado sino los de las Corporaciones locales, que todos ellos, ignoramos si habrá alguna otra excepción, van al corriente en el percibo de sus haberes mientras que los que prestan sus servicios en la "Excepciontísima" sólo han sobrado hasta ahora sus pagos de Febrero, y para que el contraste sea todavía más irritable y abrumador los primeros percibieron los sueldos de Diciembre antes de Noche Buena, lo que acoplado a las festividades más próximas a las mensualidades satisfecias en unos ú otros sitios, quiere decir, que mientras los demás pueden comer á costa de su trabajo, claro está el turrón y el pavo clásicos de las Navidades, los de la Diputación que también han trabajado todo el año, apenas si habrán cobrado para pagar los "diferres, confettis y caramellitos" del Carnayal.

¿Por qué tan enorme y vejeatoria desigualdad? No queremos perder el tiempo en inútiles lamentaciones, ni en repetir las consabidas causas del desastre financiero de aquella Casa, tan mala tutela para cuantos tratan con ella, y especialmente para sus propios funcionarios. Nos basta con señalar los hechos, seguros de que todos sacarán de ellos las mismas deplorables conclusiones.

No es nuestro ánimo, flagelar al actual Presidente de la Corporación; antes al contrario, sentimos particularmente por el Sr. Soler Bayona, cierta simpatía influida por las condiciones especiales de su carácter, y nuestro mayor deseo, fuera verle salir airoso en la ardua empresa en que está comprometido, por las obligaciones de su cargo.

Por eso le hemos hecho justicia reconociendo con él que los males que pesan sobre la Corporación que preside, no son de ahora, sino que se incubaron y hasta llegaron a pleno desarrollo, cuando él no ocupaba todavía la poltrona presidencial, y consiguientemente hemos hecho coro á sus buenos propósitos anunciados, para tomar medidas de rigor contra los morosos por contingentes, pues sin dinero es imposible abordar la obra de reconstitución de aquella Hacienda, ni llegar á la normalidad, que tanto se echa de menos en los servicios provinciales.

Pero del dicho al hecho hay mucho trecho, y aunque no los veremos dudar que se sienta con los ardores necesarios para llevar adelante sus planes, la verdad es que el tiempo pasa, y que la situación de la Diputación, ya crítica y gravísima desde hace mucho tiempo se ha hecho mortal de necesidad, tanto que si no se apela á remedios heroicos á "operaciones quirúrgicas" de extraodinario radicalismo, "cátate moría" á la Diputación; es decir que solo quedará como un fatídico y dolorísimo recuerdo á cuantos tuvieron la desgracia de tratar con ella.

Que no existe la más leve hipótesis en lo que decimos, lo demuestra el caso actual de sus empleados; porque si vamos a cuentas, ¿habrá algo más anormal, mas injusto, mas desesperante é inaguantable que el caso de esos funcionarios, que cobran por Febrero, mientras se anticipan sus pagas á aquellos otros dependientes de otras Corporaciones que por no haber ingresado sus atenciones de contingentes provinciales, son la causa verdadera del forzado ayuno de los empleados de la Diputación?

Bien está y es muy plausible lo que se ha hecho con los que cobran que después de todo no hacen sino percibir lo que les corresponde, ¿pero es justo que los otros vejeten en semejante abandono?

Nosotros anhelamos el bien de todos, y por eso el parecer nos

### La orden de Predicadores

La Comunidad de P. P. Dominicó de esta capital celebrará hoy el día del séptimo centenario de la confirmación de su Orden, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las 8, misa solemne con orquesta y comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo, cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo, Cofradía de la beata Imalda y de más fieles. Acto seguido se manifestará á Su Divina Magestad que permanecerá expuesto todo el día.

A las cinco de la tarde, rosario, ejercicio, letanía cantada, sermón a cargo del M. R. P. Prior fray José Ballarín, salve, procesión con el Santísimo, reserva que hará el Excmo. e Illmo. señor Obispo y Te Deum.

La capilla de la S. A. S. C. dirigida por su maestro D. Manuel García, asistirá por la mañana y tarde.

S. S. Benedicto XV, concede indulgencia plenaria á los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten la iglesia de Santo Domingo.

### El ferrocarril estratégico Las demandas del proletariado

Pocas veces el proletariado almeriense habrá sido más oportuno y razonado en sus demandas, que en la ocasión presente con motivo de la última huelga de sus causas y sus remedios.

Los hijos del trabajo han dado, en estas difíciles circunstancias, la nota de alto patriotismo fundiendo en una sola aspiración, las de Almería y la de sus obreros.

Así lo entendió el Ayuntamiento, como ya consignamos al adherirse á esas peticiones de obras viniendo á robustecer de ese modo, la corporación popular, el acertado acuerdo de la Federación obrera para ser portavoz de ella ante el poder central.

Entre las obras demandadas todas de gran urgencia para Almería, como las de la Escuela de Artes Industriales, terminación de las del Instituto, y varias carreteras, figura la del ferrocarril secundario ó estratégico que es sin duda alguna, de las de más capital interés para nosotros.

La construcción de ese deseado ferrocarril se impone por infinitas razones; ha de unir á pueblos, no sólo muy alejados sino inabarcables por su apartamiento á toda comunicación y á todo tráfico con la capital y con nuestro puerto. Lugares son éstos, cuya variada y excelente producción ha de fomentarse por ese medio y habrá de adquirir doble valor al poder ser fácilmente trasportadas, á los grandes centros de contratación y venta.

Esas obras del estratégico darán ocupación á muchos miles de obreros, siendo ello origen á las explotaciones mineras, seguramente más ricas y abundantes de la región.

Los que de cerca han estudiado los terrenos por donde pasa esa línea, ó los más cercanos á ella, convienen en asegurar, lo afirmado; que esas zonas metalúrgicas, ahora en abandono, se abrirían al provechoso laboreo son tantas y tan buenas, que por sí solas constituirían una de las más grandes fuentes de riqueza para Almería y serían causa de la implantación de innumerables industrias.

La construcción de ese ferrocarril, que hoy piden á los poderes públicos, las dos entidades ya citadas, que representan la más completa y genuina fuerza de la opinión almeriense, es obra redentora, que ha de impulsar de modo extraordinario nuestros valores, hoy depreciados, por falta de medios para trasportarlos, y echar la firme y segura base de la prosperidad de nuestras clases trabajadoras, el fomento de nuestra agricultura y el de nuestra gran riqueza minera.

### Por esas calles

¿Para qué repetir los nombres de las calles fangosas e imposibles, por consecuencia de las lluvias?

Todo está igual; los charcos, el barro, y la justa indignación de los transeúntes.

—Buenas están las calles!, dicen los pacíficos habitantes, mirándose la ropa, el calzado y hasta las entrefeñas de las americanas.

—Todos ponemos en esas "impurezas", nuestros cuerpos, y no hay nadie que ponga mano a corregirlas!

¿Quiere usia, ordenarlo, señor Alcalde?

¿Quiere pasar por la calle de Murcia?

### JUNTA DE SUBSISTENCIAS

A la hora de costumbre se reunió en el despacho del Sr. Gobernador, la Junta de subsistencias en pleno.

Después de quedar enterados del despacho ordinario, se acordó realizar los inventarios de mantenimiento de toda la provincia, y remitirlos, al Comité Ejecutivo de la Junta Central.

Se dió cuenta de un oficio remitido por el alcalde de Benahadux, en el que se participa que no solo ha alcanzado el maíz un precio exagerado; sino, que los acaparadores de dicho cereal, se niegan a venderlo a ningún precio, y que en vista de ello, solicitaba de la Junta una solución inmediata.

Se acordó, que por la expresada Autoridad, se invite a la enagenación voluntaria de dicho artículo, a los diferentes acaparadores; y si esto no diera resultado positivo que se proponga a la Junta la total incautación.

El Sr. Gobernador puso a la consideración de la Junta de su presidencia, un escrito que susciben varios patronos de pesca, armadores y asentadores de pescados frescos en esta capital, en el que manifiestan, que por los grandes perjuicios que les irroga con motivo de la tasa hecha para la venta del pescado, y los arbitrios que se han de cobrar al que se le haya de dar salida, se ven en la necesidad de dejar de salir a la pesca y dedicarse a otra clase de trabajo, con lo cual se verá Almería en el conflicto de no encontrar en la plaza ese preciso alimento.

La Junta, después de deliberar, quedó en mantener la tasa establecida con anterioridad, por ser acuerdo adoptado en firme, sin perjuicio de oírles nuevamente, cuando crea de necesidad rectificarla.

En el Ayuntamiento ha quedado establecida una oficina que resolverá cuantos quejas se le formulen con respecto á los acuerdos que viene tomando la Junta de subsistencias.

### ¡Hoy sale, hoy!

¡Jugadores!, vuestro ideal, hoy realizará el Señor, hoy del bombo nacional, sale ya el premio mayor.

¿A quién destina el Destino, hoy del Gordo la alegría? ¿Irá a parar al Trentino, ó vendrá para Almería?

Penetrar en el arcano, en este instante inminente, es el afán loco y vano, de casi toda la gente.

A esta hora ya hay quien espere... y yo esa espera deploro, que le toque el Gordo, á un mozo, de la Kábila de Anghera.

### Alcalde interino

El día 27 del actual marchará a Madrid el alcalde señor Pérez Cordero y durante el tiempo que permanezca en la Corte, se encargará interinamente de la alcaldía, don Carlos Pérez Burillo, primer teniente alcalde.

### La Comisión de Ornato

A las 4 de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, presidida por don Fernando Gomez Talavera, actuando como secretario el Sr. Ibáñez.

Se acordó conceder permiso á don Manuel Limones, para reorganizar la casa de su propiedad, situada en la calle de Wamba, y autorizar se comiencen los trabajos de pintura del Banco de España.

Sin otros asuntos que señalar se dió la reunión por terminada.

### Sindicato de Riegos

Bajo la presidencia del Sr. Casinello celebró sesión ayer el Sindicato de Riegos. Asistieron los sindicatos don Rogelio Pérez, don José Fernández Burgos y don Francisco Rovira, actuando el Secretario Sr. Villegas Rodríguez, quien leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

La mayor parte de los asuntos tratados lo fueron de mero trámite; muchos de ellos se refieren á desahogos en los cauces de nuestras vegas; motivados aquellos por efecto de las últimas copiosas avenidas; acordándose los consiguientes arreglos.

También se dió cuenta del acta de subasta de varias obras, que han de practicarse en la Bóveda del Bobar, adjudicándose definitivamente el remate al fin y con posterior el maestro albañil don Miguel Vivas.

También se dió cuenta de un oficio de la Dirección participando que la limpia ordinaria de cauces en las vegas y huertas del término de esta capital, dará principio el próximo día veinte y cuatro.

Finalmente y como nota digna de ser registrada con singular complacencia, se leyeron sendas comunicaciones de los Alcaldes de Agua de ambas riberas del Río participando que en todo lo que gobierna el Sindicato desde las Angosturas de Galachar hasta el mar se habían regado y "reventaban" de tanta agua, todas las tierras apañadas y en su virtud se acordó que mientras subsista tan satisfactorio estado, puedan ser conducidas las aguas públicas a los terrenos innovados.

Y después de eso, se aprobaron las cuentas de los últimos trabajos efectuados en la fuente del Mami y otras facturas de gastos ordinarios, haciéndose constar que en esa Corporación no solo van al corriente los pagos de personal sino los de las demás atenciones.

Y es que la mucha agua no ahoga al Sindicato; al contrario cuando le llega el agua al cuello como suele decirse es cuando está más "desahogado."

### Ni en Frajana

Hoy se ha llevado á cabo en la plaza de Pavia la plantación de veinte y dos árboles, que son en extremo excelentes por su hermoso aspecto; pero en cuantos los jardineros del Ayuntamiento dieron por terminada su labor y se alejaron de aquel sitio, los innumerables golfos que por allí pululan, la emprendieron con los árboles, tratando de destrozarnos y así lo hubieran hecho á no haber pedrido algunos de los vecinos de aquella plaza.

Sería conveniente, que en aquel lugar, campo de operaciones de tanto pequeño salvaje, hubiese un guardia municipal siquiera, que evitara tales hechos.

### De sociedad

En el auto de su propiedad marcha hoy á Vélez Blanco en unión de su esposa y bellas hijas, el vicepresidente de la Comisión provincial don Inocencio Llamas Diaz.

Mañana sábado, contraerán matrimonio en el vecino pueblo de Gádor, el ilustrado farmacéutico de Pechina don José Abad Rodríguez y la encantadora señorita Librada Barceló Molina.

### 8.000 GORRAS PARA HOMBRES Y NIÑOS se realizan á UNA PESETA en la SOMBRERERIA "LA VENECIANA" Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

### Las subsistencias

Precio de los artículos de primera necesidad según nota facilitado por el inspector de arbitrios, Sr. Laynez.

Harinas: Blancas R. R. R. Bernadés 42 pesetas; Id. Adela F. Requena 48; Id. O. O. O. Palés 48; Id. Diana Ensesa 48; Id. Superfina Figueras 49; Id. 1.ª S. S. Rovira 50; Id. B. O. O. A. Gilí 50 Id. Superfina Gallarda 50; Id. Palma Figueras 51; Id. Superfina Bernadés 51; Id. Selecta Palés 51; Id. Extra Figueras 53; Reicias X. García Giménez 45; Id. Sol Andújar 45; Id. Flor Utrera 46; Id. Primera Tocón 47; Id. Panadera Andújar 47; Id. Cristeta Andújar 48.

Carne de Vaca 3 pesetas kilo; Id. clegido 3'50 kilos; Cordero, 2 pesetas kilo; Cerdo, 3 pesetas kilo; Tocino salado 2'50 kilo; Arroz O. 6 pesetas arroba; kilo 55 céntimos; Habichuelas 6'50 y 7 pesetas arroba 0'60 kilo; Azaúcar blanca 14'50 arroba kilo; 1'30; Garbanzos 5'50 y 6 pesetas arroba y el kilo 50 y 60 céntimos Café 4, 5 y 6 pesetas kilo; Cebada 11 pesetas fanega; Balcato fresco 16 pesetas arroba; Aceite de Oliva, 14 pesetas arroba; Petróleo marca León, 25 y 26 pesetas caja; Jabón Moreno, 7 pesetas arroba; Jabón dorado 10 pesetas arroba; Id. Pinta azul, 11 pesetas arroba; Id. Rocamora, 8'50 pesetas arroba; Pimiento molido 2 pesetas y 2'50 kilo. Trigo 50 céntimos kilo; Maíz 6, 7 y 8 pesetas arroba; Vinagres 4, 5 y 6 pesetas arroba; Aves 10, 12, 14 y 16 una.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que se ordenen severas á sus subordinados á fin de que impida por todos los medios, el que algunos comerciantes poco escrupulosos, burlando la vigilancia de los agentes municipales, vendan la docena de huevos á 2 pesetas, y algunas veces más caros.

También se vienen alterando los precios en algunos otros artículos tasados igualmente por la Junta de Subsistencias.

Al hacer estas manifestaciones, solo queremos que se haga cumplir con la ley, á los que se burlan de ella á espaldas de su señoría.

### Los automoviles Correos Abuso escandaloso

Rogamos al gobernados civil, señor Testor, que obligue a la empresa de automoviles, de los señores Ainsa y Graells, a guardar el debido respeto al compromiso que con el público tiene adquirido.

Hace unos días que ha sido aprobado un nuevo horario por la Dirección general de Comunicaciones, horario que dicha empresa se propuso, y al que no ha dado cumplimiento, una vez siquiera.

Los automoviles llegan a nuestra capital diariamente, con tres o cuatro horas de retraso, causando, con este motivo, molestias y perjuicios al público.

Expediciones que han de llegar á Almería á las 7 y media de la noche, llegan a las 11 y a las 12 de la misma. Estos retrasos cotidianos demuestran el estado de escasez del material que dedica la Empresa a esta zona, y puesto que a la respetable subvención que ésta disfruta del Estado, se une un enorme ingreso por transportes de viajeros, entendemos que estos tienen derecho a exigir formalidad en el servicio.

Esperamos que el señor Gobernador, atenderá nuestro justo ruego.

### Sr. Gobernador

Hace varios días y con la insistencia que el caso requiere, nos venimos ocupando de una pobre demente, que anda por esas calles, siendo objeto de moñas y agresiones de los muchos "zulus" que aquí hay, y ella por su parte algunas veces se muestra agresiva, constituyendo un peligro para el pacífico transeúnte.

Ayer uno de nuestros redactores, tuvo ocasión de presenciar, como está loca la emprendió á pedradas con un gitano en la calle de la Alameda, obligando á los que pasaban por la citada calle á guarecerse en los portales.

Tenemos la completa seguridad que el Sr. Testor, dará las oportunas órdenes á sus subordinados para que sea retirada, de la vía pública la desgraciada de referencia.

### La agresión á la Guardia civil

Com recordarán nuestros lectores, en nuestro número de ayer dimos cuenta del atentado á la Guardia civil llevado á efecto, aunque sin consecuencias, por el vecino de Gérgal Carmelo Martínez Gea.

Con la actividad necesaria se procedió a su captura, habiendo tenido lugar ésta, en la calle de Sebastián Pérez de aquella villa.

El mencionado sugeto, fué sorprendido por la benemérita, en el momento en que con un arma de fuego, amenazaba de muerte á los transeúntes.

Al notar la presencia de la guardia, el Carmelo Martínez, se dió á la huida; y parapetado en una rincónada de la calle disparó al sargento y guardia que le acompañaba, resultando éstos ilecos, como ya se ha dicho por el parte que ayer pasó el primer jefe de este Comandancia al Sr. Gobernador.

Al fin se consiguió detener al "guapo", que juntamente con el arma, ha sido puesto á disposición de la autoridad, á los efectos que proceden.

### Desde Huércal-Overa

En el anejo de este Ayuntamiento conocido por "Los Conejos", ha ocurrido un desgraciado suceso del que solo cabe culpar al incomprensible abandono de los padres.

El niño de 7 años, Juan Salas Fernández, jugando con un pistón de los que se usan para los cartuchos de dinamita, lo golpeó con una piedra, y al explotar le produjo el destrozo de toda la mano derecha, le pérdida de tres dedos de la misma, y la del ojo izquierdo. El forense don Sebastián López Campos, después de una cura muy laboriosa, calificó de gravísimo el estado de la infeliz criatura. El juzgado instruye diligencias.

Ha llegado a esta población con objeto de pasar una temporada con su familia, la virtuosa

### Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugia general.

ELECTROTERRAPIA  
Consulta: de 1 á 4, Boulevard, 56.— Almería.

# HARINAS

No comprad sin consultar a la casa

## Góngora y S. Roche

que es quien más barato vende.

Granada 11 y 13.--(Puerta de Furchena)

señora doña Paula Ferrer, esposa de nuestro respetable amigo, el Presidente de la Audiencia de Murcia, don Francisco Barrios. El corresponsal.- Juan Sanchez.

### Información militar

**A presentarse.**  
Los individuos pertenecientes a los Regimientos de Córdoba, número 10, Lusitania caballería número 12, Tropa de Intendencia y demás que hasta aquí vienen disfrutando licencia, han de presentarse en este gobierno militar, al objeto de pasar su revista anual; debiendo prevenirse, que en caso de no acudir al llamamiento, serán sobre ellos las penalidades dictadas por la Ley.

**ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21 DE DICIEMBRE**  
Por la Capitanía General de la 2.ª Región en 11 del actual se publicó la siguiente orden general. "Autorizado el Excmo. Capitán General por R. O. de 5 del actual (D. O. núm. 275) para conceder licencias de Paséa a los Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa de los cuerpos Centros y Dependencias que durarán desde el día 22 del actual, hasta igual fecha de Enero próximo, ha resultado lo siguiente:

- 1.º Los Sres. Generales que de seen disfrutarla lo solicitarán del Excmo. Sr. Capitán General.
- 2.º Por los Gobernadores Militares de las provincias y Jefes de las dependencias del Cuartel General se concederán las expresadas licencias dando conocimiento a este Centro en relaciones separadas nominal de Jefes y Oficiales y número de la tropa.

- 3.ª Para la concesión de estas licencias tendrán presente que se autorizará a usarla al número de Jefes, Oficiales y tropa por cuerpo que juzguen conveniente, los jefes respectivos, siempre que el servicio quede perfectamente cubierto sin que éste se perjudique en lo más mínimo por la ausencia de los que hayan de disfrutarla, quedan excluidos, respecto a la tropa, los Cuerpos de Infantería de 3.ª División a quienes solo en casos excepcionales se concederán previa petición de su Excelentísima.
- 4.ª Con el objeto de que el beneficio enlace al mayor número de individuos de tropa se dividirán en dos tandas; una que marchará del 22 del actual al 6 de Enero y la otra del 7 al 22 de dicho mes quedando exceptuados de la licencia los individuos que hayan ingresado en los hospitales padeciendo enfermedades venéreas por no haber hecho uso de la profilaxis venérea.

- 5.ª Serán preferidos los que no hayan disfrutado permiso alguno durante el año en primer término dentro de estos, los más antiguos en el servicio y los que no tengan nota desfavorable.
- 6.ª Quedan autorizados los Gobernadores Militares de las provincias a expedir los pasaportes de las clases de individuos de tropa y los de esta guarnición y Centros dependientes del Cuartel General se solicitarán de esta Capitanía General.

Lo que de orden de S. E. se ha sabido en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

Lo que se publica en la orden de la plaza de esta fecha para su conocimiento y cumplimiento debiendo remitir las reclamaciones de los presupuestos para licencia en todo el día de hoy en este Gobierno Militar. — El Coronel Gobernador Militar. — **García Canela.**

### De Hacienda

**Delegación**  
La recaudación obtenida por todos conceptos en el último día 20 asciende a 20.153'01 pesetas. — Se le ha concedido la prórroga de un mes al plazo posesorio, a don Juan Alarcón Francó electo Oficial de quinta clase de

esta Administración de Propiedades e Impuestos.

—El Sr. Gobernador civil ha remitido para su informe, el expediente de Arbitrios extraordinarios instruido por el Ayuntamiento de Rioja para el próximo año 1917.

—Se ha ordenado por la Dirección general de Tesoro, la devolución de las cantidades ingresadas, por cuotas militares, á los reclutas don José Oliveros Ruiz, don José Espinosa Quesada, y don José Yebra Solá, don José Virano Pacheco, don Francisco Villaespesa Valdavia, don Fulgencio Pérez Cascales, don José Guillermo Donoso Durán, don Antonio Segundo Reche García y don Antonio Martínez Burgos.

### Intervención

**Señalamientos de pagos para hoy:**  
A la Junta de Obras del Puerto 33.333'33; A don Eugenio Casariego, 4.666'66; A don Arsenio Baena, 2.723'83; A don Antonio Marquez, 916'64; A don Jorge Capulino, 852'04; A don Francisco Miranda, 625'17; A don Diego Godoy, 406'25; A don Juan Bautista Soler 79'86; A don Emilio Caperozo 583'33; A don Antonio Caparrós 5.179'62; A don José Orellana, 7.485'96; A don Antonio Bueno 1.000'00; A don Juan Cassinello 416'66 A don Manuel Alarcón Cano 187'50 A don Antonio Alonso 24'99; A don Joaquín Rodríguez Boti 948'31; A don Manuel Jarez 4.776'83; A don Luis Linarez, 133'33; A don Emigdio González y González 115'00; A don Antonio Tamayo y Pérez 750'00 Francisco García Soler 500'00; A don Salvador Asensio Miras 100'00.

Lo mejor para el té unas gotas de anís Briñón. Litro 2 pesetas.  
Carmelo Briñón. Paseo S. Luis 2.

### Del Ayuntamiento

**Comisión de Hacienda**  
Para hoy á las doce, se ha citado á la Comisión de Hacienda, en esta Alcaldía, para proceder al despacho de los asuntos que tiene pendiente de informe.

**Notificación**  
El Teniente coronel de Artillería de guarnición en Algeiras, oficina á esta Alcaldía, para que se le notifique á Joaquín Soetas Berjón, que ha sido allí en aquel regimiento.

### Un demente

Don José Cordero Soroa, médico de la Beneficencia municipal, ha remitido á esta Alcaldía un certificado en el que se notifica el estado de demencia, de Cristóbal París Fernández, sereno que fué de este Ayuntamiento.

En su consecuencia, se ha remitido un oficio al doctor don Rafael Araez Pacheco, para que informe en dicho certificado, si procede su ingreso en el Manicmio.

### Servicios de la Guardia civil

**Detenciones.**  
La guardia civil del puesto de Oria, ha detenido al vecino de aquella villa Diego García Navarro, autor de las heridas de arma blanca, causadas á su convecino Andrés Reche Masegosa.

Dicho individuo, ha sido puesto á disposición del Juez de aquella localidad.

La guardia civil del puesto de Luján, ha detenido en el pueblo de Bayarcal de aquella demarcación, al sentenciado por esta Audiencia y reclamado con fecha 13 del actual, José Martín Ortiz. Dicho sujeto ingresó en el cárcel de aquella localidad, hasta su inmediata conducción á la de Canjajar, á disposición del Presidente de dicha Audiencia.

### Ocupación de un arma

En el sitio denominado "Los Pinares" del término de Pulpí, le ha sido ocupada por la bene-

mérita de aquella villa, al vecino de aquel pueblo Lorenzo Caronil una pistola por no hallarse provisto de la correspondiente licencia

**Denuncia**  
La guardia civil de Gádor, ha denunciado al pastor Antonio Sánchez Pérez de 49 años vecino de Santa Fé, por encontrarle apacentando 70 cabezas de ganado cabrío, y 18 lanar sin previa autorización, en el Lote número 138 de los montes de dicho pueblo, el cual lo tiene en arriendo el vecino de Rioja Juan Garcia Alvarez.

Toda clase de aguardientes, caña, rom, ginebra, coñac etc. etc. las encontrareis económicas y baratas en la fábrica de Carmelo Briñón. Paseo S. Luis 2.

### Obra de caridad

El cochero de esta capital Enrique Leal Almécija, que como saben nuestros lectores tuvo la desgacia de perder un carruaje enganchado con dos acémilas arrojado por las aguas del río, nos ha visitado para hacernos presente una vez más su gratitud y reconocimiento al Excmo. Ayuntamiento, prensa local y generosos donantes que adolecidos de su infortunio han dado su óbolo para que pueda adquirir nuevos caballos y apero de su industria.

Al mismo tiempo nos ruega la publicación de la lista de donantes, que es la siguiente:

**Donativos de la suscripción del cochero Enrique Leal Almécija.**  
Don Juan del Negro 50 pesetas; Don Lucas Espinosa, 10; D. Manuel Juarez, 5; Don Bernardo Campos, 5; Don Francisco Oliveros 5; Don Manuel (Gónsul de Cuba) 10; Doña Hortensia Gallejo (viuda de Riañchó) 5; Don Luis Huertos 2; don Antonio Alemán 5; Don José Plaza 10; Casino de Almería 15; Don A. N. 1; don Juan de la Cruz Navarro 5; don N. N. 4; don G. L. 1; don Serapio Benitez 5; don Francisco Carmona 2; don José López Guillén 4; don Francisco Valencia 2; don Luis Puig 3; don E. F. 1; don José Pérez 1; don A. R. 1; don Joaquín Monterreal 2; don Augusto A. Riva 10; don José Abad Novis 2; don V. Lucas 5; don Antonio Marín 10; La Mercantil 2; Circulo Mercantil 20; don Francisco Cordero Soroa 1; don Rafael Toro 1; don Antonio Fernández 1; don Francisco Villarespesa 1; don José Benitez 1; don Emigdio Nieto 1; D. Emiliano Rodríguez 1; don Arturo Lengo 1; don Manuel Martín Cruz 1; don Fausto Lagasca 1; don Eduardo Pérez 1; Excelentísimo Ayuntamiento 400.—Total, 611 pesetas.

**DIARIO DE ALMERIA** admite esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana.

### Carteles anunciadores

La compañía de los Ferrocarriles Andaluces (Explotación Sur España), ha remitido á este gobierno civil, cuatro ejemplares de un cartel aviso, en que se recomienda al público, el embalaje que debe emplear en los transportes de tegidos.

Dicho cartel, será fijado, en todas las estaciones enclavadas en la provincia, pertenecientes á las líneas del Sur de España en explotación hoy por esta de Andaluces.

### Registro civil

Durante el día de ayer se registró en este Registro civil, el siguiente:

**NACIMIENTOS**  
Amalia Belmonte Román, José Martínez Forte, y Mario Gómez Orozco.  
**DEFUNCIONES**  
Maria Muñoz Losilla.  
**CASAMIENTOS**  
Francisco Colomer Padilla, con Maria Granados Ruiz.

No compréis vinos manchegos de mesa sin antes probar las clases selectas y económicas que vende Carmelo Briñón. Precios desde 6 á 8 pesetas los 46 litros.

### De minas

Don Enrique Salmerón Vivas, en nombre de don Adolfo Alas y García-Argüelles, ha presentado papel de pagos al Estado, como reintegro de los títulos de propiedad y pertenencias, de los registros mineros "Pelayo" del término de Lijar, y "Frequela" del mismo término número 33.623 y 33.624, respectivamente.

### Por los Juzgados

**Citaciones**  
El Sr. Juez de Instrucción cita por medio de oficio dirigido á esta Alcaldía, para hoy á Manuel (á) "Chirre", y José (á) "Funciones" con objeto de declarar en la causa que se les sigue por hurto de una burra; para el día 26 á Francisco Jimenez Alba cete Ignacio Segura Estrada, José Pérez González, Luis López Ibañez y Juan Sánchez Forte, para el mismo objeto en la que se les instruye, por estafa; para el 27, á Eduardo Márquez Ferrer, por hurto de cerdos; y á José Abad, por lesiones.

Una docena de botellas de manzanilla olorosa legítima de Sanlúcar, 18 pesetas. Venta casa Briñón.

### Notas locales

**Para el Sr. Alcalde**  
La calle del Arsenal, en la parte cercana al Cuartel de la Misericordia, se encuentra, completamente intrasitable, pues efecto de las últimas lluvias, hay que atravesarla en "bote".  
Si al Sr. Pérez Cordero, le parece exagerada la frase, pase por aquel sitio (si es que puede hacerlo) y se convencerá de que es cierto lo que decimos.

**Cárcel**  
Ayer ingresó en la cárcel por orden del Sr. Gobernador civil, José Sánchez Bellver.  
No hubo ninguna salida; quedando por tanto en reclusión, 58 varones y 3 hembras.

**Junta de Emigración**  
Hoy Viernes 22 á las once de la mañana, se reunirá en sesión ordinaria esta entidad oficial en el local que en la calle del Obispo Orberá número 15 ocupa la Inspección de Emigración de este puerto.

**Accidente.**  
Ayer sufrió un accidente en la calle de Barceló, ocasionando lesiones, en el brazo izquierdo del distinguido joven don Antonio Salvador Idáñez.

**Socorro á los pescadores**  
Una comisión de pescadores, sumidos en la miseria, á causa de que el estado del tiempo les impide dedicarse á su penosa ocupación habitual, visitó al Alcalde, el que les socorrió con algún dinero y bonos de la Tienda Asilo.

**Necrología**  
Ayer dejó de existir á los 76 años de edad la señora doña Cristina Pursals, tía de nuestro particular amigo, el 2.º jefe de Correos, de esta ciudad don Guillermo Nin de Cardona.

Le enviamos, nuestro más sentido pésame á toda la familia.  
**Junta local de Emigración**  
Hoy á las 12 y media de la tarde, se reunirá para tratar de asuntos de algún interés, la Junta local de Emigración.

**Los exploradores**  
Los exploradores que componen la tropa de Almería, concurrirán el próximo domingo, 24 del actual, á las siete y media de la mañana, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado "La Garrofa".

Los que deseen comer en el campo entregarán antes del sábado á las 10 de la noche, la cantidad de 0'40 céntimos, al Sub-instructor del grupo azul, señor Gutierrez Kirkpatrick, en el domicilio de la Asociación.

**Recursos dealzada**  
Han sido elevados al Ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por don Trinidad Casas Camacho y otros del pueblo de Iñar, contra el acuerdo de la Corporación provincial, que les incapacitó en el cargo de concejales de aquel Ayuntamiento.

# GRAN DEPÓSITO DE HARINAS

## Precios de Fábrica

# SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

ANDEN DE COSTA, NUMERO 46.—ALMERIA.

## PEDID LISTINES DE PRECIOS

—Igualmente, ha sido elevado otro, interpuesto por don Serafin Salas Sicilia y otros de Sierrro, por igual concepto que el expresado anteriormente.  
**Anuncio de matricula**  
Por esta Administración de Contribuciones, se anuncia, la matricula Industrial y de Comercio, para el próximo año de 1917.  
**Designaciones**  
Las Juntas municipales del Censo electoral, de los pueblos de Tijola, Antas, Doña María, y Somontin, han comunicado á este Gobierno, la designación hecha de los locales para colegios electorales, durante el próximo año.—Po la Junta Municipal del Censo de Somontin, se hace saber, la designación de Presidente y suplente de la única sección de aquel distrito, á favor de don Gervasio Acosta Cañabate.  
**De consumos**  
El alcalde de Mojácar envía al Sr. Gobernador, el repartimiento de consumos de alcohol, para el próximo año 1917.  
**Escalafón de cesantes**  
La Comisión provincial remite para su inserción en el B. Oficial, el escalafón de los empleados cesantes de esta Diputación, que se forma en virtud del acuerdo tomado el 28 de Noviembre último.

**Paga de empleados**  
Ayer tarde cobraron los empleados del Ayuntamiento la paga correspondiente al mes actual.

Los agraciados se mostraban sumamente contentos y reconocidos al Alcalde, por la preferencia que les había dispensado.

**Asociación general de funcionarios.**  
Habiéndose terminado la designación de representantes por cada Ministerio, Diputación y Ayuntamiento, se convoca á Junta general de asociados, para el día 22 á las 8 y media de la tarde, en el Salón "Osiris" para la elección de los cargos de la Directiva.

**Muebles.**  
Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitos alcobas, comedores y gabinetes. Glorieta de San Pedro 2.—Almería.

**¿Por la mañana al levantarse tiene al lengua sucia, mal aliento, está bilioso, tiene agua de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted erutos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadade cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.**

**Aviso**  
Los almacenes y despacho de muebles y tapicerías de los Herederos y hermanos de José Martínez Herrera, han sido trasladados á los Talleres de la calle de Eguilior, (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela.

**Minas de plomo.**  
Se vende la propiedad ó se cede a partido esta mina, sita en el Bancalico de Flores, término de Almería.  
Informarán, calle Granada número 81.

**Se venden** injertos de Dalias, planta Americana, con cuña de parrá, escogidas de país, con una profundidad en el picé como mínimo de un metro.—Darán más informes, Plaza de Santo Domingo 6.

**Papeles** pintados para el decorado de habitaciones.—Gran taller de pinturas.—Miguel Padilla Pacheco, D. Seano 21.

**LA SEÑORA**  
Doña Cristina Pursals y Milla  
falleció ayer á los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.  
**R.I.P.**  
Su hermana doña Carmen, su sobrino don Guillermo Nin de Cardona y demás familia ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios.

**El Pasaje** Juan Barranco Sánchez  
Esta casa ofrece lo más selecto en especias molidas para matanzas, Pimiento molido superior.—Plaza del Mercado, número 3.  
Harina gran fuerza, para pan de aceite á 6'50 pesetas @.

**Depósito de vides americanas.**—Completo surtido de clases Rupestris del Lat Aramonés, Borrison, Mercedios Riparias de superior calidad y economía.—Razón: don José Galeiti Tebar, Bermúdez 6.

**Sastrería Modelo** F. Martínez  
**Calle de Ricardos número 2**  
Hechuras trajos confeccionados á la medida 20 pesetas.—Hechuras trajos Sport á la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo con eccionado por las últimas novedades.

**Injertos**  
Se venden 2.000 injertos encabezados parras del país, bien desarrollados de las variedades siguientes: Rupestri Lot. fenómeno.—A Ramón Rupestri num. 1 y Gloria Merpeller.—Para detalles y precios: José García Casas, Iñar; y Ernesto Martínez, Zaragoza 14.—Almería.

**Aviso á los labradores**  
Se pone en conocimiento de los cultivadores de estas Vegas que habiendo tomado en cuenta sus deseos, el Jefe del cultivo de la azucarera "Nuestra Señora del Carme de Banulá á Guadix, don Micanor Valverde ha dispuesto concertar las próximas siembras de remolacha en el ventidero mes de Marzo para efectuar la recolección en Octubre siguiente. La Compañía facilitará semillas y abonos en primeras materias garantizadas estos últimos á precios de fábrica.

Los encargados de dicho señor don Lorenzo Cabrera, administrador del Ingenio de Monserrat en esta población, y don Gaspar Aguilar vecino de Rioja, visitarán á los labradores dándoles los demás informes que consideren necesarios y recordando de ellos la relación de las tahullas porque cada uno quiere suscribirse.

El precio de adquisición de remolacha que pagará la Compañía es el de 42'50 ptas. por toneladas puesta sobre la estación más próxima al sitio de arranque.

**La Campana** Plaza del Carmen, 5.—Almacén de comestibles en general. Marcas, las más selectas.—Prontitud económica y verdad en la medida.—Se sirven encargos á domicilio, sin alteración de precios.

**La Mercantil.**—Ricardos; 3.—Embutidos especiales de esta casa, Blanquillos, Butifarra, Longaniza, Chorizos, dulces y picantes, Salchichón, Abel, el mejor Queso de bola, Crema de la Crema.—Antonio Navarro Fornieles.

**Sor** de Anónima.—Capital...—Plaza de la...—Donosario en Almería...—Pasos de Príncipe

# POR TELEGRAFO

## (Servicio atrasado)

De nuestra información telegráfica del 20, llegada ayer a nuestra redacción a las nueve de la mañana, publicamos lo más interesante.

### LAS CORTES SENADO

A las cuatro de la tarde se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor García Prieto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Presidente de la Cámara deica sentidas frases a la memoria del senador fallecido don César Luaces. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

### Orden del día

Entrase en el orden del día pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta de haberse elegido la Comisión que estudiará el proyecto haciendo extensivos los beneficios de la ley de condena condicional a las jurisdicciones de guerra y marina.

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

### La amnistía

Comienza la discusión del proyecto de amnistía.

El señor Sánchez Toca pide algunas explicaciones.

El presidente del Consejo de ministros justifica se extienda la amnistía a los condenados con arreglo a la ley de jurisdicciones, dado el amplio criterio que tiene la comisión del Senado.

El marqués de Valleccerrato pide que no se incluyan en la amnistía los delitos electorales.

El ministro de Gracia y Justicia no accede a ello.

Se aprueba definitivamente el proyecto de amnistía.

También se aprueba con carácter definitivo, el crédito destinado a socorrer a las familias damnificadas por los últimos temporales.

### La fórmula

Pónese a discusión la fórmula concebida por el Gobierno con las minorías, disponiendo la vigencia provisional de los actuales presupuestos.

El duque de Mandas y el conde de Aranda niegan su voto al Gobierno, por estimar que la fórmula es atentatoria a la Constitución.

El ministro de Hacienda niega que se agrave en nada la Constitución, pues las Cortes son soberanas.

Dice que el aumento de sueldo al clero rural puede aplazarse, como se aplaza la obra económica.

Apruébase definitivamente otros proyectos.

La Cámara se reúne en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública, se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Ruegos y preguntas.**

El señor Seoane explica su anunciada interpelección contra la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, por tener incomunicada Galicia con el resto de España.

Le contesta el ministro de Fomento.

Entrase en el orden del día, y se pone a debate el presupuesto de Guinea.

Como se encuentra ausente el ministro de Estado, se aplaza el debate, continuando los

### Ruegos y preguntas

El señor Barcia censura la pastoral del cardenal arzobispo de Toledo.

Pide se obligue a los prelados a observar la neutralidad.

El presidente del Consejo de ministros dice que hace las oportunas gestiones para que no se repitan dichas pastorales.

El señor Lerroux formula varios ruegos, entre ellos uno pidiendo que se indulte a un condenado por los sucesos de la semana sangrienta.

El señor La Cierva pide que se organicen las discusiones, se reparta profusamente el "Diario de Sesiones" y se faciliten extractos a la prensa.

También solicita que se mejoren las condiciones de la tribuna de la prensa.

El señor Babor promete que se atenderán dichos ruegos.

El señor Nougues impugna la partida para la construcción del monumento a Alfonso XII en el Retiro.

Al paso que va —añade— nunca terminará de construirse el dicho monumento.

Le contesta el marqués de Lema.

El señor Franco Rodríguez presenta una enmienda al capítulo primero del Reglamento de la Cámara, pidiendo que se restablezca en toda su virtualidad el dictamen de la comisión que dejó ayer anulada la aprobación del voto particular presentado por el Sr. Lamana.

Después de empeñada la discusión se aprueba la enmienda por 172 votos contra 89.

Queda por tanto solucionado el incidente que ayer motivó la dimisión del señor Villanueva, ó sea la derrota del Gobierno, al aprobarse el voto particular del señor Lamana.

Las izquierdas anuncian que extremarán su obstrucción presentando numerosas enmiendas.

El señor Rodés promueve un incidente, por oponerse el presidente a admitir una enmienda, reproduciendo el voto particular del señor Lamana.

El señor Nougues presenta una enmienda, solicitando que rija el presupuesto actual de la Cámara.

El señor Barber en nombre de la Comisión, dice que registró el actual, con un artículo adicional.

Se consignará en el presupuesto una partida de 345,000 pesetas para deudas de anteriores legislaturas.

Añade que el presidente del Congreso debe hacer economías que no afecten al personal.

El presidente de la Cámara pronuncia un discurso, demostrando su cariño a los empleados del Congreso.

El señor Maura (don Gabriel) protesta de que se hayan suprimido algunas cargas del presupuesto de Guinea.

El presidente del Consejo de ministros acuerda que se resuelva favorablemente lo solicitado por el señor Maura.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Felicitaciones a Villanueva**

En los pasillos del Congreso numerosos diputados felicitaron al señor Villanueva.

Los empleados tributaron una manifestación de simpatía y agradecimiento al señor Villanueva.

**Los trenes levantinos**

Se está organizando un servicio de transportes marítimos en combinación con las tarifas económicas de ferrocarriles, para descongestionar la estación de Port-Bou, cuyos muelles están abarrotados de frutos levantinos.

Se llevarán éstos a los puertos franceses de Cette y Marsella.

**Inundaciones en el Sur**

Los telegramas recibidos en el ministerio de Fomento denotan la gravedad de las inundaciones ocurridas en el Sur de España.

Hay más de veinte trenes detenidos a consecuencia del temporal.

**Los cambios**

París 80'30.

Londres 22'35.

**Aprendices turcos**

De Berlín comunican que la Cámara de Comercio de Wurttemberg, aceptó el proyecto de Gobierno turco, de enviar a Alemania diez mil muchachos de 12 hasta 18 años, como aprendices de oficios manuales.

**La Cámara de los Comunes**

Cablegramas de Londres participan que la Cámara de los Comunes suspenderá sus sesiones el viernes, hasta principios de Febrero próximo.

**Príncipe fallecido**

Comunican de Berlín, que falleció a los 86 años de edad, el príncipe Guido de Hénckel, que poseía la segunda fortuna de Alemania.

**Discurso del Papa**

Según notifican los correspondientes de la prensa madrileña en Milán se anuncia para el domingo un importante discurso del Papa, como contestación a las felicitaciones de Pasqua que le envió el Colegio de Cardenales.

Reina gran expectación por las palabras de Su Santidad.

**Conferencias pontificias**

Notifican de Berlín que se segun informes recibidos en aquella capital, desde Roma, el Pontífice celebra numerosas con

ferencias con el Sacro Colegio Cardenalicio, y con los embajadores de Bélgica, Inglaterra y España.

Dichas negociaciones se aseguran que están relacionadas con las negociaciones de paz propuestas por Alemania.

**Parte oficial austriaco**

El parte oficial austriaco, facilitado hoy en Viena dice lo siguiente:

"En el frente rumano no ha variado la situación de conjunto.

En Valaquia, durante los últimos días, cogimos un millar de prisioneros.

Además cayeron en nuestro poder muchos carros de víveres y municiones.

En el frente del archiducado Carlos, sector Mestienes, fracasaron dos ataques de la infantería enemiga.

En el frente del príncipe de Baviera, aumentó en algunos sectores la actividad de la artillería enemiga.

En el frente italiano, al sudeste, no se desarrolló ningún acontecimiento importante.

**Parte oficial francés**

El parte oficial francés facilitado hoy a la prensa en París dice lo siguiente:

"En la región Sur del Somme, los alemanes intentaron sin éxito un golpe de mano contra nuestras trincheras.

Una nutrida fracción de fuerzas enemigas penetró después de grandes esfuerzos en los elementos de trincheras avanzados de la región de Chilly, pero un brioso contraataque de nuestras tropas logró desalojarlos, dispersándolos.

La artillería germana bombardeó anoche las obras de defensa de la región de Lonveñ, sin causar daños de importancia.

En el resto del frente no ocurre nada importante, conservando nuestras tropas las mismas posiciones.

Nuestros aviadores derribaron anteayer a dos aviadores enemigos que evolucionaban en las inmediaciones de Verdún.

Durante la última noche, nuestras escuadrillas de aviones prestaron excelentes servicios, arrojando más de quinientos kilos de proyectiles sobre las estaciones férreas de Montmedi y Sur de Meuse.

Los destrozos producidos por los explosivos alcanzaron también a los campamentos situados en las proximidades de Azannes, produciendo daños considerables en las fortificaciones enemigas.

**Parte oficial alemán**

El parte oficial alemán facilitado hoy en Berlín, dice:

"Durante el día de ayer, aumentó el caudal y los combates con lanzaminas en ambas orillas del Somme.

En las inmediaciones de Reims rechazaron nuestras tropas varios ataques de los franceses.

Después de una lucha en la que se ellgó a combatir cuerpo a cuerpo, las tropas enemigas lograron apoderarse de las alturas de Chambrottes.

En el frente oriental aumentó también ayer la actividad de la artillería, rechazando nuestras tropas la acometida de varias patallas moscovitas.

En el frente balcánico continúan librándose combates parciales.

Hemos hecho durante los dos últimos días de lucha más de mil prisioneros rusos y rumanos, quedando en nuestro poder muchos carros con abundantes víveres.

En la Dobrudja occidental continúa la retirada del enemigo.

Las tropas alemanas avanzaron hacia la desembocadura del Danubio.

En el frente Macedónico se suceden las escaramuzas y combates de guerrilla.

**Parte oficial inglés**

El comunicado oficial inglés dice lo siguiente:

Hicimos explotar tres minas al Sudeste de Neuville Saint Waas.

El enemigo contestó, explotando una al Sur de Iprés.

En el sector de Lablage hubo activos duelos de artillería.

Las baterías inglesas bombardearon ayer los puestos alemanes de Jankuisar.

En el resto del frente no ocurre novedad.

**Parte oficial italiano**

Comunicado oficial de Roma: En el valle del Adigio disper-

samos a varios destacamentos austriacos.

Les tomamos algunas baterías En el Alto Artisco y en Asiago, duelos de artillería.

En el Carso, el enemigo ha bombardeado algunos puntos de nuestras líneas.

Detuvimos el avance en algunos sectores de destacamentos austriacos, dispersándolos.

## (Servicio corriente)

**Las cotizaciones de hoy**

París 79'70.

Londres 22'15.

### Consejo de ministros

Esta mañana a las once, se ha celebrado en Palacio, el acostumbrado Consejo de ministros del jueves.

Presidió el rey.

El presidente pronunció un extenso discurso.

Expuso el efecto que ha producido en todos los países beligerantes y en los que se conservan neutrales, los ofrecimientos de paz de Alemania.

Resumió los principales acontecimientos políticos de los países que se hallan en guerra, habiendo extensamente de las crisis de Inglaterra, Francia y Austria-Hungría.

Se ocupó después de la huelga del día 18, manifestando con satisfacción que la actitud del gobierno ha sido tan ecuanime, que ni una simple pregunta parlamentaria se le ha dirigido.

Por último, habló en su discurso de la terminación de la etapa parlamentaria.

Después los ministros pusieron a la sanción régia varios expedientes y decretos de distintos ministerios.

Los consejeros se reunieron después en Consejo, en los propios salones de Palacio, cambiando impresiones sobre la neutralidad de diverso problemas de actualidad.

### Firma de Gobernación

El rey firmó un decreto de Gobernación nombrando gobernador de Córdoba a don Emilio Díaz Moreu, que lo era de Pontevedra.

También fué sancionado otro del mismo ministerio convocando a elecciones parciales para senadores en los distritos de Orense y Soria.

Se ha señalado las fechas del 7 y 14 de Enero respectivamente **Nuevos magistrados a la Audiencia de Almería.**

El rey firmó también un decreto del ministerio de Gracia y Justicia nombrando presidente de la Audiencia de Almería a don Eusebio Carreras y magistrado de la misma a don Rafael Luque.

### SESION DEL SENADO

A las cuatro en punto de la tarde empieza hoy la sesión en la Alta Cámara.

Preside el señor García Prieto, y asiste escaso número de senadores.

Después de leída se aprueba el acta de la sesión de ayer.

### Ruegos y preguntas

El obispo de Canarias se ocupa de la paralización del tráfico en las islas Canarias por la negativa de algunas empresas navieras a continuar prestando sus servicios.

Pide al Gobierno que intervenga en evitación de graves conflictos que allí pudieran surgir.

Se asocian a estos ruegos del obispo de Canarias, los señores Belascosin é Iquiedo.

El señor Gasset les contesta y promete que remediará la situación de dichas islas, siempre que con ello se restrinja la emigración por aquellos puertos.

Así queda ofrecido por el ministro de Fomento.

### Orden del día

Después de hablar algunos senadores se votan en definitiva varios créditos, entre ellos, los de reproducción.

Se aprueba el presupuesto de amnistía y otros.

Se formula un amplio debate con motivo de la discusión del presupuesto de Guinea, el cual fué aprobado después de largo estudio.

Seguidamente se suspenden las sesiones en esta Cámara en la forma de costumbre.

### LA SESION DEL CONGRESO

A las tres y tres cuartos abre la sesión el señor Villanueva.

En la Cámara se nota bastante animación.

Ocupan el banco del Gobierno los señores Romanones, Gimeno y Luque.

Apruébase el acta de la sesión de ayer, sin enmienda.

El señor Viallueva declara la vacante del distrito de Redonda por renuncia del señor Dederico, que lo representaba.

### Ruegos y preguntas

El señor Domingo recuerda al Gobierno que tenía anunciada una interpelección sobre política internacional y que aunque cree podrá explanarla en el próximo mes de Enero, cuando se reanuden las sesiones, ahora desea consignar que la neutralidad que sigue el Gobierno es perjudicial a los intereses nacionales.

Pruébalo en primer lugar—continúa afirmando el señor Domingo—la debilidad del Gobierno ante las diversas pastorales que han publicado varios obispos y arzobispos, y en segundo lugar el número tan considerable de torpedeamientos de vapores españoles.

Dice el señor Domingo que las izquierdas desconfían de la política interacional del actual Gobierno, por lo que ellos eluden por su parte toda clase de responsabilidad.

Contesta al señor Domingo el presidente del Consejo.

Dice que es muy difícil probar que el régimen que sigue el Gobierno sea perjudicial a la Nación.

Niega que exista debilidad por parte del Gabinete que preside, respecto a los torpedeamientos de vapores españoles, que estos no se han podido evitar, porque hubiese sido preciso conseguir un régimen de favor especialísimo para nosotros.

Sigue negando el presidente que en Marruecos se haya realizado ningún acto contrario a la neutralidad, como lo prueba el hecho de que ninguno de los países beligerantes hayan reclamado nada.

Romanones sigue ocupándose de nuestra neutralidad y advierte a la Cámara que de semejante tema no aceptará ninguna interpelección.

El señor Lerroux censura que por las autoridades se hayan practicado algunas detenciones con prefeto de la huelga del pasado día 18.

Lamenta que antes de cerrar las Cortes no se discutan determinados proyectos, sobre todo los económicos, que son tan benéficos al pueblo español, principalmente a la clase obrera.

Dice el señor Lerroux, que elude toda responsabilidad ante la situación del país.

Por último, el señor Lerroux, censura la oposición que hace el señor Lacierva al proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Lacierva interviene, negando que él haga oposición a aquel proyecto, y dice que sólo se opne a que se autorice a las empresas una emisión de obligaciones al 85 por 199, y que

por lo demás él aplaude y apoyará siempre dicho proyecto.

El señor Nougues se ocupa también de la política del Gobierno al que combate duramente.

Este mismo diputado presenta una proposición incidental dando al Gobierno se ocupe adoptar medidas para evitar los torpedeamientos, puestos que vamos perdidas unas 80.000 toneladas.

El señor Gimeno usa de la palabra en nombre del Gobierno refiriéndose a la proposición de señor Nougues, dice que la índole del asunto es muy delicada, afirma que se ha velado y se velará en lo sucesivo por la defensa de los intereses nacionales.

Invoca—por último—el patriotismo del señor Nougues para que retire la proposición incidental que se discute.

El señor Nougues retira su proposición.

El presidente de la Cámara dice que se suspenden las sesiones con la fórmula de "se avisará a domicilio".

Seguidamente se levantó la sesión.

**Otro parte alemán**

De Berlín transmiten oficialmente lo que sigue:

Al norte de Arrás arrojamos a los ingleses de las trincheras que nos tomaron.

En las orillas del Somme vivo cañoneo.

En Valaquia aumentó el fuego.

En el frente macedónico nos mantenemos en el arco Ezerna contra los ataques rusos.

SANCHEZ ORTIZ

## Se traspasa

panadero acreditado con motor, bestia para repartir, buen sitio y bastante producción, en ventajosas condiciones, por ansearse su dueño. Razon, Granada 76.

Grandes existencias de embotellado "Carta Blanca". Una botella 4'50 pesetas. Para cantidades mayores precios convencionales.

C. Briñón. Paseo S. Luis, 2.

## Cervecería 'El Mediterráneo'

Paseo del Príncipe 36.  
**Cerveza Maier**

## Cadenas

de oro de ley a 3'75 el gramo.  
Pérez y Santos  
Paseo del Príncipe 19 y 22.—ALMERIA.

## Gran fábrica de muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera, Almería.—Grandes existencias de muebles de todas clases de estudio.—Exportación.

## Corbatas elegantes precios extraordinariamente baratos. SOMBRERERIA de Sucesor de Rosales y Ulibarri.

## Injertos

Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas de patas del país de Benahadix y Pechina de las variedades siguientes: Rupestris del Lal Fenomeno; Aramau Rupestris num. 1.—Para precios y detalles, José García García, Benahadix (Chuche).

## LA CIUDAD DE LONDRES

José Molina é hijos  
**GRAN SASTRERIA**  
(ÚNICA EN UNIFORMES MILITARES)

Tejidos de todas clases para señoras  
Gran surtido en confecciones para caballeros y niños a la más alta novedad.—SIN RIVAL EN VESTIR BARATO Y ELEGANTE.

Puerta de Purchena 2, y Granada 2.—ALMERIA.

## José Brotons Gil

Fábrica de Alpargatas y venta de artículos para el ramo

## Exportación á provincias

Teléfono 331.—Granada 26

Guía comercial e industrial de Almería

ALOMICHIERIAS... Extremadura... Perfumarias... CRISTALERIAS... CONSULTAS... CONFITERIAS... FOTOGRAFIAS... RELOJERIAS... PLATERIAS... PRACTICANTES... DROGUERIAS

Francisco Rodriguez Rubi... Gabriel Carvajal Lopez... ESPECIALISTAS... FUNERARIAS... PELUQUERIAS... BEBIDAS... PAVIMENTOS... QUINCALLA... AGUAS MINERALES

Pedro Llorca... AGUAS DE MORATALIZ... ARMEROS... LOZA Y CRISTAL... MAQUINARIAS... CARRUAJES... REPRESENTANTES... PANADERIAS... FERRETERIAS... TRANSPORTES

LIBRERIAS Y PAPELERIAS... HABILITADOS... SASTRERIAS... ALIMENTOS... IMPRENTAS... FAJA Y CEBADA... SE ALQUILAN

za de la Iglesia... Casa espaciosa de planta baja... Se alquilan habitaciones... Ofertas y demandas... Piano... Se venden... Joven de 14 años... Mecanógrafo... Cobrador... So desea mujer... Se necesita sirvienta... Se necesita sirvienta menor... Se vende una tercelora... Se ofrece mujer para asear... Enfermedades de los ojos... DR. BLANES... Oriente... Nueva relojería y platería francesa

Doctor Eduardo Pérez Cano... Academia para Correos... Pedro Bonilla Practicante... DIARIO DE ALMERIA se vende en Granada...

Ramirez Sanchez... Aurelia... G. Médico... Consultas gratuitas...

Gran fábrica de pan... Doctor Manuel Marín... Nueva relojería y platería francesa... En los primeros días de Octubre...

Enfermedades de los ojos... Oriente... Situado en el centro de la población...

Enfermedades de los ojos... DR. BLANES... Oriente... Situado en el centro de la población...

LA ISLA DE CUBA Gran pañería y sastrería. Calle Real, número 2. Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos. Sección de confecciones. Trajes confeccionados para caballero, clase cheviol ó paten tipo reclamo á 18 pesetas. Trajes clase Meltons, cheviol, vicuña negro, azules y colores de moda á 20, 22, 25 y 30 pesetas. Traje de americana redonda ó cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga azules y negros sólidos á 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballero de paten ó cheviol á 13, 15 y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma ó cheviol novedad, forrados á la inglesa á 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta ó cruzados, tejidos lana acabado gamuza á 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas. Gabanes de Meltons cheviol y pluma con cinturón desde 40 pesetas hasta 65 pesetas. Para la sección de sastrería á la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir. No comprad nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.